

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "AGRICOLA PALMA DEL RIO
AGROPALRIO COMPAÑÍA LIMITADA"**

En la ciudad de Quito, el día 29 marzo de 2013 a las 14h00, en las oficinas principales de la compañía ubicadas en la calle Juan de Velasco N.26-92 y Orellana, se reúnen los Socios de la compañía "AGRICOLA PALMA DEL RIO AGROPALRIO COMPAÑÍA LIMITADA" doctor Roger Amores Benalcázar, propietario de trescientas sesenta participaciones; señor Roger Amores Velasco, propietario de veinte participaciones, y representado por la señora Myriam Jacqueline Velasco, el señor Juan Esteban Amores Velasco propietario de veinte participaciones.

Por estar presente y representado el 100% del capital social, los socios deciden instalarse en Junta General Universal Extraordinaria, renunciando al requisito de convocatoria previa.

Preside la Junta el Doctor Roger Amores Benalcázar y actúa como secretario la Gerente General .

La Junta decide tratar cada uno de los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General por el ejercicio económico del año 2012
2. Conocer y resolver sobre el Balance Anual al 31 de diciembre del año 2012 y el Estado de Pérdida y Ganancias del Ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2012.
3. Conocer y resolver sobre el destino de utilidades del año 2012.
4. Lectura y Resolución del Acta.

Se aprueba el orden del día y se procede a tratarlo

1.- Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General por el ejercicio económico 2012.

Se procede a leer el informe de la Gerente General. La Junta luego de varias deliberaciones, lo aprueba.

2.- Conocer y resolver sobre el Balance Anual al 31 de diciembre del año 2012 y el Estado de Pérdida y Ganancias del Ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2012.

Por Secretaría se da lectura a los informes financieros correspondientes al año 2012 y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al periodo 1º de Enero a 31 de Diciembre del 2012. La junta aprueba tanto el balance como el Estado de pérdidas y ganancias.

3.- Conocer y resolver sobre el destino de utilidades del año 2012.

El señor Roger Amores Velasco pone a consideración de los accionistas que en razón de los resultados de la compañía, no hay utilidades que repartir y por lo tanto este punto no debe tratarse. La Junta aprueba la moción.

5.- Lectura y resolución del Acta

Una vez concluidos de tratar los puntos del orden el día, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

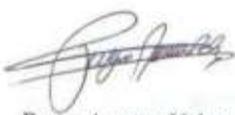
El Presidente levanta la sesión siendo las 17h00.



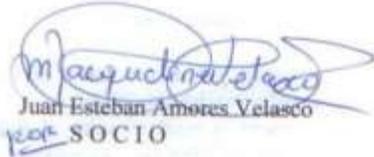
Roger Amores Benalcázar
Presidente
SOCIO



Cristina Cevallos
Secretaria



Roger Amores Velasco
SOCIO



Juan Esteban Amores Velasco
por SOCIO

